



Analizará el TEPJF otro paquete de impugnaciones de aspirantes

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revisará hoy un nuevo paquete de impugnaciones de aspirantes rechazados por el comité de evaluación del Poder Judicial, lo que suma incertidumbre en cuanto al destino de las personas que se inscribieron en esa instancia.

Hasta el momento, de 88 asuntos enlistados para la sesión pública, 66 son de este tipo, directamente por determinaciones del citado comité, y ocho relacionados con decisiones del comité del Ejecutivo.

La semana pasada se dio la razón a casi un tercio de las impugnaciones, pues de 383 medios de impugnación, se ordenó la incorporación al proceso de 112 aspirantes.

El magistrado Reyes Rodríguez

propuso entonces modificar criterios, por ejemplo, si el aspirante entregó ensayos menores a las tres cuartillas o si el promedio general se puede acreditar con los posgrados; la propuesta no fue admitida por la mayoría del pleno. Ahora insistirá en flexibilizar requisitos académicos.

Fiscalización de ingresos y gastos

El INE continúa con la organización de la elección judicial y se alista para someter mañana a votación del Consejo General los lineamientos para la fiscalización de esta contienda extraordinaria.

También se aprobará el diseño y la impresión de boletas para la votación de magistrados de circuito y jueces de distrito.

Se definirá el lugar en el que de-

berá marcarse la credencial para votar, correspondiente al sufragio de la elección judicial; el voto de personas en imposibilidad física de ir a votar en casilla; mecanismo de acreditación de observadores, y los planes de difusión de los promocionales sobre las candidaturas de esta misma elección extraordinaria.

El grupo de operación en campo analizó ayer los mecanismos para expedir credenciales de elector a personas en situación de prisión preventiva, y revisó el procedimiento de reseccionamiento 2025-2026, es decir, las áreas geográficas más pequeñas en las que está dividido el país en términos electorales.

Al mismo tiempo, el INE avanza en la coordinación con los institutos electorales estatales de Veracruz y Durango, donde se realizarán, además, también el primero de junio, elecciones municipales.